

Guayaquil, 01 de Marzo del 2018.

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA CAKE FOOD INDUSTRIA ALIMENTICIA DELICREAM S.A**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo requerido por la SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS en resolución N 167 94-1-4-1-0001 de Febrero 22 de 1994, publicada en el R.O. No. 391 de Marzo 3 de 1994, presento a consideración de ustedes el informe de la Gerencia que corresponde al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017, así como el Estado de Perdidas y Ganancias y el Balance General cortado a la misma fecha.

Cúmpleme informar que habiendo revisado la información Financiera del Ejercicio Económico del 2017 he encontrado que en la empresa ha podido cumplir sus metas y objetivos.

Tales estados financieros proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacional de Información Financiera para Pymes como lo dispone los reglamentos y Leyes pertinentes en nuestro país.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los señores accionistas, mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre se ha distinguido, lo que ha hecho mas fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,

Scheli Aguel

AGUIRRE CHIRIBOGA GABRIELA ROBERTHA
C.I. 0913773610
GERENTE GERENERAL